Año III. Alicante 13 de Agosto de 1881. Núm. 665.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila.**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 13 de Agosto de 1881.

LOS DIPUTADOS POR CLASES.

No vamos á dirigirnos á ciertas y determinadas personas, ni tampoco á profesiones particulares y concretas; vamos, única y esclusivamente, á encaminar nuestros ataques á ese afan por llevar á nuestros parlamentos, diputados por clases, representantes de oficios ó carreras, sea quien sea la persona que resulte aludida, y la clase á que nos dirijamos. Vamos á hablar en tésis general: si alguien se considera ofendido, nos importa poco; esa es, pues, nuestra intencion.

Como si el sistema representativo no estuviese bastante adulterado en España, por culpa de los enemigos del régimen constitucional, se viene ahora con estas innovaciones peligrosas, que ningun beneficio pueden traer en pós de sí al país en general. Porque las Córtes, institucion esencialmente política, rehuyen por completo esas representaciones particulares que hacen del diputado más que un representante del país, tal y conforme debe ser, un mandatario, un personero, una especie de procurador con poder coartado y limitado, que no ha de atender más que á las reglas que se le han dado y las observaciones que se le han hecho.

De aquí nace una especie de política contemplativa para con los poderdantes; de aquí viene como consecuencia precisa, la exigencia de aquellos que otorgaron el poder, que parece tienen derecho para imponer las condiciones que estimen más convenientes, y para exigir el cumplimiento de lo pactado.

Los diputados puestos en estas condiciones, no son ni pueden ser unos diputados de la nacion; son, ni más ni ménos, que unos dependientes de aquellos que les otorgaron su confianza y sus votos.

Luego es preciso tambien tener muy en cuenta, que estas candidaturas por clase tienen un defecto grandísimo, y es, que como en ellas se prescinde por completo de todo color político, van amalgamados, más que unidos, á las urnas electorales, el carlista y el republicano, el fusionista y el conservador liberal, y de este conjunto híbrido, de esta mezcolanza sarcástica, los partidos políticos, la institucion parlamentaria, pierden el prestigio que necesariamente deben tener, y los diputados bajan mucho de su elevada jerarquía, quizás la más augusta, porque es la que más directamente otorga la soberana y señora, la fuente y orígen de todos nuestros derechos: la Nacion.

El diputado, debe, en nuestro concepto y dado el amor que profesamos al régimen parlamentario, ser el apoderado de todos los intereses, no de unos determinados, de todas las clases, no de una sola, y así podrá velar por el bien de la generalidad, que es lo que todos debemos hacer.

De otro modo, resulta que habrá una desigualdad grande en la representacion que en las Córtes debemos todos tener. ¿Qué resultará hoy de esto? Los obreros, por ejemplo, privados en su inmensa mayoría del sufragio, no tendrian, ó si acaso muy escasa, representacion en el Parlamento; en cambio los propietarios, los abogados, etc., la llevarían numerosa. Esto estableceria una desigualdad profundísima.

Además, esto es una ofensa á unos ó á otros diputados. Porque si se elijen por clases, se confiesa paladinamente que los diputados que hasta hoy han tenido asiento en las Cámaras, no han sabido representar á la industria, al comercio, á las demás clases de la sociedad. O si por el contrario, se cree que es mucha la carga, se deja la política á unos cuantos, y la administrativa á otros, privando, ó poco ménos, á los diputados por clases, de toda intervencion en la política, que no de otra suerte ha de suceder, si no se quiere disgustar á los poderdantes que profesan distintas opiniones.

No importa que un diputado sea político, para que vele por los intereses del comercio, de la industria, de las artes, etcétera, intereses que no están reñidos, ni mucho ménos con los generales del pais, antes al contrario, han de marchar perfectamente acordes. Qué la unidad de la variedad produce la armonía del conjunto Estado.

Ese es el fin de la política, mirar por el bien de la generalidad, sin lastimar, ó lastimando lo ménos posible, á los intereses de los particulares. Pero lo contrario es querer sobreponer unos intereses esclusivos de ciertas personalidades, á los del país, y esto es lo que se pretende con las candidaturas por clases, contrarias á las buenas prácticas parlamentarias, y que por lo mismo deben ser combatidas por todos nosotros en defensa de los sagrados derechos de la generalidad, mucho mas respetables que los de una clase determinada, por importante que ésta sea.

Cárlos Diaz Valero.

CRÓNICA POLÍTICA.

Haremos caso omiso del artículo titulado *En justa defensa* que tomándolo de *El Globo* publicó ayer en su lugar preferente el órgano de los posibilistas alicantinos; porque no hay ni puede haber defensa posible de los discursos que de algun tiempo á esta parte viene pronunciando el señor Castelar, lo mismo en Alcira que en Huesca, y que sobradamente juzgados están por la prensa tanto reaccionaria como democrática. Guárdese el señor Castelar y sus órganos en la prensa, los elogios de la primera y sírvanles á todos, las justas censuras de la segunda, de enmienda y correctivo.

Pero *El Graduador* publica tambien un artículo de redaccion en el cual nos fotografía al partido constitucional de Alicante, profundamente perturbado por causas de todo el mundo conocidas, y los odios que sembraron contra sus hombres, las acusaciones que constantemente se fingian y las recriminaciones que unos y otros se lanzaban al rostro diariamente, enumeradas están por el diario posibilista, lo mismo que aquellos apóstrofes terribles de *El Constitucional*, contra los que él llamaba falsos y traidores. Hasta aquí, se nos figura ver á *El Graduador* en terreno firme, dándonos la razon en lo que hemos venido diciendo, pero se nota una falta de memoria en el apreciable colega, y es, que así y todo como anda el partido constitucional desde un año á esta parte, ha solicitado *El Graduador* su concurso desde las mismas columnas donde hoy saca á relucir sus defectos ó vicios de organizacion y sus miserias, mientras que nosotros hemos lamentado ver á los que se llaman demócratas entretenidos en cantar endechas amorosas á sus adversarios de siempre. Tampoco nos parecen exactas las causas á que atribuye el colega la division que trabaja al partido fusionista: son estas hasta mezquinas para haber dado el fruto que se está recogiendo lo mismo aquí que en Málaga, donde tambien se han sacado á la vergüenza muchas cosas que debieran estar ocultas, que en Madrid donde hemos visto las ex-comuniones á la órden dia.

El partido fusionista está llamado á sufrir una transformacion, ó ha de desaparecer, porque en su seno late el espíritu de contradiccion.

No nos sirven, pues, las apreciaciones de *El Graduador*, que son la de toda política pequeña; es decir, de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupcion; y no nos sirven, porque no hay necesidad de apelar á ellas para darnos razon de lo que pasa en el campo fusionista, cuyos hombres, aun queriendo seguir la política de la conveniencia pública, del derecho y de la razon, que es la gran política, no pueden, segun demuestra la esperiencia.

No lo dudemos: el arte de gobernar, no es más que la razon y la moral, aplicados al gobierno de las naciones. Los que lo olvidan y se creen haberlo hecho todo con destrozarse cordialmente y repartirse unas cuantas credenciales, se equivocan, pero de una manera lastimosa.

Pasemos á leer *El Constitucional* y vemos haciendo suyo un editorial de su correligionario *Las Circunstancias*, titulado «A votar,» y del que nos ocupábamos en la crónica política de ayer.

Bien se conoce que á pesar de las disidencias, andan ambas publicaciones de acuerdo en lo de elogiar á los gobernantes, puesto que garantizan al elector la libre emision del voto. No queremos repetir los mismos argumentos de ayer, para desvanecer tan gratuitas afirmaciones; se diria, si tal hiciéramos, que sentíamos un secreto y vivo placer en contrariar á nuestros adversarios, en atacarles; mas este sentimiento no nos domina; solo nos impulsa el deseo del bien; y en verdad, que si no padeciese la verdad, dejaríamos en sus ilusiones á *El Constitucional* y á *Las Circunstancias*.

Ya que hemos nombrado al periódico *Las Circunstancias*, digamos, porque es la verdad, que el gozo se descubre en unas cuantas líneas con que encabeza una carta del jefe del fusionismo, señor D. Práxedes Mateo Sagasta, aquel repúblico nervioso de las Córtes constituyentes de 1869, á quien los derechos individuales le pesaban como loza de plomo; aquel gran elector, que con tanta maestría empuñaba el manubrio de la máquina electoral, y en la carta declara con qué satisfaccion ha visto la decision de los Sres. Ibarrola, Tato, Orts, Gironés y Mandado, en apoyar la candidatura de Arroyo y Viudes.

Nos lavamos las manos en este asunto, ria quien quiera, y desespérese quien tenga por premio de sus servicios al partido que dirige Sagasta, la carta de ayer.

Mas le hubiera valido indudablemente al señor Terol, estar al lado de los progresistas que no claudicaron de sus ideas, manteniendo incólume su bandera, y agrupándose al lado del eminente repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla, que no estar al lado de esos políticos ingratos que tan mal le corresponden. Indudablemente hay providencia. Así solamente se comprenden ciertos hechos que parecen castigos de pasados yerros.

El Eco de la Provincia está ayer, como siempre, en muy buenas disposiciones de defender á Cánovas del Castillo; dejémosle, ya que para nada tiene en cuenta razones de gran peso que hemos aducido para que desistiese de seguir por el camino de perdicion.

R. Sevila.

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la *soirée* musical con que nuestro distinguido correligionario Sr. García Soler obsequió á sus amigos. En la ejecucion del variado programa, se distinguieron notablemente los señores Asin y Carbonell, jóvenes cantantes, tenor el primero y barítono el segundo, ambos alicantinos y esperanzas del bello arte musical.

El Sr. García Soler acompañó al piano con la maestría que sabe hacerlo, como igualmente el Sr. Poveda, que ejecutó otras piezas musicales al piano.

El Sr. Carbonell obtuvo nutridos aplausos en el aria de *I Puritani*, en la de *Lucia* y en la del *Faust* de Gounod. El Sr. Asin demostró sus especiales facultades, en la romanza de tenor del cuarto acto de *Las Visperas Sicilianas* y en la de salon de campana.

La reunion terminó á las doce de la noche, saliendo todos los concurrentes altamente satisfechos, tanto de la parte musical, como de la amabilidad de los dueños de la casa, que recibieron con la finura que acostumbran.

Segun tenemos entendido, el señor ministro de Fomento se halla dispuesto á conceder las siguientes líneas férreas, que se habrán de subastar durante el presente mes:

Madrid á Segovia, á Francia por el Pirineo Central, Manresa á Guardiola por Berga, Lérida á Puente del Rey, Alcover á Valls, Val de Zafan á Gargallo y San Cárlos de la Rápita, Valladolid á Calatayud, Baldes á Soria y Castejon, Cuenca á Henarejos, Alicante á Murcia, Novelda á Torrevieja, Buitron á la línea de Mérida á Sevilla, Linares á Almería, Puente Genil á Linares, Murcia á Granada por Lorca, Villabona á San Juan de Nieva y Zamora á Astorga por Benavente.

Otra vez vuelve *El Serpis* de Alcoy á las andadas, con motivo de una gacetilla publicada por uno de los periódicos de esta poblacion, y de la cual hemos protestado todos los demás, sacando como consecuencia que nos iremos poco á poco convenciendo de las afirmaciones de su corresponsal accidental, respecto á Alicante.

Aparte de que el periódico alcoyano ha tenido aquí dos corresponsales accidentales, uno que hizo justicia á nuestra poblacion y otro que dirigió contra la misma diatribas envueltas en frases insulsas y chistes sin gracia, y al que sin duda se refiere *El Serpis*, nada tiene que ver que un periódico publique un suelto que pueda afectar á nuestro Alcalde, para sacar de aquí consecuencias falsas de todo punto, como las que nos regala *El Serpis*.

No hay cosa peor que el despecho. ¡Cuántas consecuencias pueden tener la falta de razon!

En la sesion que celebró el 8 del corriente la junta directiva de la sociedad minera *La Union*, de Sax, fué nombrado individuo de la comision revisora de cuentas de la misma, nuestro amigo D. Juan Antonio Masanet.

Tenemos las mejores noticias de los trabajos que dicha sociedad está llevando á cabo bajo la direccion del entendido ingeniero y geólogo D. Juan M.ª Jouassin, para la canalizacion de las aguas de las minas *San Juan* y *Santa Cecilia*, propiedad de la misma, y á nuestro juicio en breve plazo han de ver coronados los esfuerzos que la referida sociedad está haciendo.

Recomendamos al *Graduador* la lectura del siguiente suelto de *El Voto Nacional:*

«Van apareciendo los fatídicos puntos negros anuncio de gangrena, en el gubernamentalismo, posibilismo ó como se llame esa cohorte de *Ripoll el apóstata*, que se da aires de partido y se entretiene en nombrar comités y otras zarandajas por el estilo para hacer triunfar en las cercanas elecciones á sus aliados los monárquicos de la fusion.

En Barcelona es tal el desbarajuste del microscópico *partido* que en *La Publicidad* de antes de ayer aparecen cuatro escritos cuyos firmantes respectivos los Sres. D. Eusebio Pascual y Casas, D. E. Casellas, D. José Ricord y D. Eusebio Corominas Cornell, hacen público que no quieren formar parte del comité para el cual resultaron nombrados en la eleccion del dia 31 de Julio. Dichos señores fundan su dimision en las *supercherías, circunstancias especiales, detalles y farsas* que concurrieron en el acto de la votacion.

La Publicidad añade que los Monturiol y Roqué, le han manifestado que en manera alguna pueden aceptar el cargo de vocales del comité democrático gubernamental para el que *aparecieron* elegidos, y se cree tambien autorizado para manifestar que los señores D. Francisco Armengol y D. Federico Alsina renuncian al de vocales suplentes.

Bueno anda como se ve el posibilismo barcelonés, desde que los federales han empezado á moverse en la política. Lo que nos estraña es que los protestantes se asombren de *la farsa* de la votacion; ¿acaso todo el posibilismo es otra cosa que una *farsa*, y una *farsa* ya irrepresentable?»

Si todavía quiere mas el periódico posibilista, que vuelva por otra.

El distinguido escritor, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, ha publicado en *La Ilustracion Española y Americana* un artículo en forma de carta, dirigido al excelentísimo señor Ministro de Fomento, demostrando la necesidad de atender con mayor preferencia al desarrollo de la enseñanza popular, á cuyo efecto, á vuelta de algunas consideraciones, propone:

1.° Un empréstito de 100.000.000 de reales con destino exclusivo á construccion de edificios, subvencion á los Ayuntamientos de escasos recursos, y compra de material.

2.° El empréstito tendria como garantía la consignacion anual de 10.000.000 de reales, durante diez años en el presupuesto general.

3.° Pago de los maestros directamente por el Estado, decorosamente dotados y con premios, recompensas y ascensos.

Y 4.° Nombramiento de diez mil maestras para las escuelas de párvulos, segun el sistema del ilustre español D. Pablo Montesinos y de los sábios pedagogos estranjeros, MM. Pestalozzi y Fræbel.

Entiende además el Sr. Fernandez Gonzalez, como nosotros, que la educacion científica y profesional será deficiente siempre, mientras la base, el cimiento de toda ilustracion, la primera enseñanza no sea general, amplia y con todos los elementos que exige la ciencia pedagógica.

Muy digno de tenerse en cuenta es el trabajo del Sr. Fernandez y Gonzalez, y es de creer que el actual ministro de Fomento, no dejara de tenerlo presente el dia que acometa la empresa de reformar la legislacion de instruccion pública

---

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 10 de Agosto de 1881.

Mi estimado amigo y correligionario: Despues del discurso pronunciado por Castelar en Huesca, y del que me he ocupado, aunque someramente, se ha dejado de nuevo sentir la voz del jefe de los posibilistas en Lérida, con motivo de un banquete dado en su honor anoche en los Campos Elíseos de dicha poblacion.

Pocas noticias me ha suministrado el telégrafo, pero por las que ha adelantado se vé que si el famoso orador que en otros tiempos arrastraba tanto á las masas, es inconstante, no es en cambio desagradecido, pues si en el discurso pronunciado en Huesca alabó á su protector Sagasta, en el que me ocupo ha dirigido frases por todo extremo benévolas para el actual presidente del Consejo.

«Mi mayor gloria, ha dicho, la constituyen las medidas gubernativas que tomé en 1873.»

Despues dice que sostiene las ideas que desde hace 20 años viene defendiendo con afan. Esto es un sarcasmo ruin, una ridícula hipocresía, con la cual ni puede engañarse el Sr. Castelar, ni engañar á los que profesamos las ideas democráticas y no somos ni *cangrejos* ni *veletas*.

El Sr. Castelar que anda coqueteando mundanamente y se refocila y alegra con sus mismas inconsecuencias, dice lo mismo que todas las coquetas, que no tienen carácter veleidoso ni antojadizo, sino que por el contrario son consecuentes con su palabra.

El Gobernador de esta provincia, no sabemos por qué, anda metiendo en la cárcel de villa, so pretesto de estar indocumentadas, á las personas que le parece conveniente, cometiendo sus agentes toda clase de atropellos y desterrando á muchas leguas á los detenidos. Esto como se ve, es una tiranía cruel que en algun tiempo ha de pesar al Conde de Xiquena, y que hoy está produciendo muchos trastornos.

Más valiera que en vez de estos entretenimientos se persiguiese un poco más á los timadores, que en buen número pululan por la capital, haciendo de las suyas.

En cuanto los hombres se ven con un poquito de autoridad, se convierten en señores de horca y cuchillo, ó poco ménos, y les cuesta gran trabajo en apearse de su burro, como vulgarmente se dice. Sabido es que al coronel Macías, jefe que fué de órden público en esta provincia, le nombraron para un puesto en Puerto Rico; pues bien, ahora no quiere hacer entrega de su mando á su sucesor Sr. Perez de Ribera, hasta que no se lo manden por medio de un real decreto. Y aún se ha quedado córto: debia haber pedido que se hubiese votado en Córtes una ley al objeto de sus pretensiones.

La cuestion de las elecciones, sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos, y continúa ocasionando sérios disgustos al Sr. D. Venancio Gonzalez, á quien, como por aquí se dice, le viene muy ancha la cartera de Gobernacion. El subsecretario Sr. Gonzalez Fiori, le sigue dando incomodidades hasta el estremo de que D. Venancio le ha dicho que se retire del puesto; pero el aludido no se ha dado por tal y ha dicho al ministro que si le hace falta su puesto puede dejarle cesante.

Vuelven á circular rumores respecto á la creacion de un grupo avanzado del constitucionalismo, formado por los Sres. Balaguer y Romero Ortiz, que cada dia sufren mayores despechos de sus antiguos compañeros.

Los conservadores liberales temen mucho el resultado de las elecciones en Madrid, y el titulado comité del Comercio y de la Industria, es muy posible que retire su candidatura, porque con ser muy respetables las dos personas que la forman, por no tener carácter político fijo, sino *in statu quo*, pocas personas quieren darles sus sufragios y están sufriendo muchos desengaños.

Aquí hace un calor insufrible de 40 grados ó más; de modo que estamos ya en estado gaseoso.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Calor.—El que viene sintiéndose desde hace algunos dias en esta capital, es excesivo hasta el punto de temer se derritan las campanas de San Nicolás.

Si viviésemos en Madrid usaríamos la conocida frase de las estátuas de la Plaza de Oriente, ó los leones que adornan la entrada del Congreso de los Diputados; pero viviendo aquí no se nos ocurre otra comparacion que las de las históricas campanas.

Un consuelo nos queda á los que nos asfixiamos por efecto del calor, y es que el barómetro acusa una temperatura mas elevada en Madrid y Sevilla, y además podemos tomar la determinacion de vivir en el agua como algunos de los bañistas forasteros que sumergen su cuerpo en el mar la mayor parte del dia.

Agua de la Alcoraya.—Fuimos de los primeros en elogiar la traida de aguas de la Alcoraya, porque venian á satisfacer una necesidad hace tiempo sentida por el vecindario.

El nombre del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, antes del proyecto, fué por nosotros pronunciado con respeto, la prensa toda se estendió en consideraciones laudatorias, y el Sr. Marqués es hoy por hoy, hijo adoptivo de esta ciudad.—¿Se ha fijado bien ese señor en el disgusto con que se vé á las mujeres midiendo el agua de la Alcoraya en las fuentes? ¿No le parece al Sr. Marqués que esto —lo de la medicion del agua—es algo mezquino que no se aviene con lo otro—lo de la grandeza é hijo adoptivo?

Reflexione el Sr. Marqués y nos dará la razon.

A comprar.—Hemos tenido ocasion de visitar la antigua salchichería de Serafin Sanchez, conocido por el estremeño, situada en la calle de la Princesa.

El establecimiento se halla perfectamente provisto de esquisitos pimientos, morrones de la Rioja, quesos manchegos, de bola y gruyé, esquisitos licores de variedad de marcas, mantecas, ricos chorizos de Candelario, salchichones de Vich, Lyon y Arles, y en fin, una infinidad de artículos que escitan el apetito del estómago más estragado.

Lamentaciones.—

Práxedes ha escrito al fin,
Por desdicha de Terol,
Al fin ha alumbrado el sol
Del uno al otro confin.
Hay, quien llorando su pena
A las orillas del mar,
Parece una Magdalena,
Con tanto y tanto llorar.
Y otros disponiendo el plato
Pues los favores reciben,
Contentos y alegres viven
¡Que se lo cuenten á Tato!

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades, donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

¿QUÉ ES EL HOMBRE?

—

Qué es el hombre, he de saber?
Y me contesta la mente:
Es un consorcio latente
Entre el dolor y el placer.

Conjunto del bien y el mal,
De alegría y de dolor,
De la verdad y el error,
De lo eterno y lo mortal.

—

Nace y muere. Su destino
Es nacer para morir,
Y es tan sólo su vivir,
El sueño más peregrino.

—

Soñar sólo; que en la vida
Si se observa con empeño,
Se vé en un cuerpo pequeño,
Un alma grande dormida.

—

Así, para conclusion,
La definicion ya toco.

. . . .

¿Qué es el hombre...: ¡Un pobre loco
Que sueña con la razon!

Cárlos Diaz Valero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Purísima Concepcion, p. Bartolomé Perez, de Villajoyosa, con lastre.

Vapor Amalia, c. R. Franco, de Cartagena, con lastre.

Laud Esperanza, p. Francisco Gonzalez, de Adra, con azúcar.

Pol. Gol. Reclusion, c. Márcos Lopez, de Almería, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor francés General Court, c. Guillermo Ferrier, para Valencia, con pipas vacías.

Balandra Fany, c. Aranda, para Cádiz, con cebada.

Vapor sueco S. Raudinavien, c. E. Bechman, para Valencia, con bacaláo.

Id. inglés Blythville, c. Simnon, para Huelva, con lastre.

Id. Correo de Alicante, c. Tomás Salinas, para Orán, con efectos.

Id. Navidad, c. Juan Zaragoza, para Cette, con efectos.

Id. Anselmo, c. Jacinto Navaleja, para Barcelona, con efectos.

Balandra Sultana, p. Valentin Bos, para Philippeville, con vino.

Balandra Joven Antonia, p. Vicente Bas, para Huelva, con cebada.

Pasajeros llegados en el día de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Antonio Remtero.—D.ª Pastora Blayo.—D.ª Isabel Remtero.—D.ª Cármen Remtero.—D. Antonio Remtero.—D. Rafael Remtero.—D.ª Encarnacion Soriano.—D.ª Marcelina Gomez.—D. Jaime Alberti.

FONDA DE LA MARINA.—D. Faustino Estéban Morales, señora é hijo.—D. Manuel Pastor.—D. Mariano Vera.—D.ª Agustina Perez.—Doña Clotilde Company de Barrachina.—D.ª María Barrachina.—D.ª Concha Barrachina.

FONDA DEL VAPOR.—D. Ramon Orts, señora é hijo.—D. Miguel Climent.—D. Enrique Ruiz.—D. Juan Belando.—D.ª Dolores Martí.—D. Juan Stengre Gimenez.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Cármen Torralba Candela.—Josefa Garrigós Arques.—Rafael Huertas Máximo.

Defunciones.

Rafael Gomez García.—Isidora Perez Vaño.—Dolores García Reyes.

SANTO DE HOY.

Santos Hipólito y Casiano, obs. y mrs.

COMITÉ FEDERAL PACTISTA

DE ALICANTE.

Se convoca al partido en general para la reunion que ha de celebrarse en el teatro Español el domingo 14 de Agosto, á las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de organizacion y conducta.

Por acuerdo del Comité.—El vice-presidente, Presidente, *Vicente Lopez Durana.*

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.



Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL.
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible, al propio tiempo que esmero en los trabajos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. *(marca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

ÚLTIMA ✝ VERDAD

LA FUNERARIA
DE
JOSÉ ASENSI.
Servicio permanente, prontitud y baratura.
Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Esta *Funeraria* está abierta toda la noche, y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

El dueño de esta *Funeraria* es el repartidor de este periódico.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Butli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.